



CENEGRO

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 10 de junio de 2024, el Proyecto Técnico, “REALIZACIÓN DE OBRAS EN EDIFICIO MUNICIPAL DE CENEGRO, PLURIANUAL OBRA 96, REHABILITACIÓN CUBIERTA Y ESTRUCTURA CENTRO SOCIAL, CALLE REAL, 20-22” se expone al público por plazo de ocho días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Cenegro, 10 de junio de 2024. – El Alcalde, Kevin Rincón Crespo

1368

BOPSO-69-14062024